51010-
Medellín,

Doctor
EDUIN MANUEL LLORENTE
Subdirector (E)
Centro de formación minero ambiental
SENA

Asunto: Autorización de Contratación respuesta
Radicado 05-9-2025-031550 de 11/07/2025

Apreciado Subdirector,

De acuerdo con la(s) solicitud(es) de autorización recibid(as) que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización debidamente firmada para realizar el proceso de contratación:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
141	05-9-2025-031550	*"5_9127_810 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS FACHADAS, LAVADO, DESMANCHADO, SELLADOR, HIDROFUGO Y LAVADO E IMPERMEABILIZADO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL".*	Mínima cuantía	$ 36.055. 625	Dos (2) meses, sin exceder el 30 de diciembre de 2025.	10125 del 2025-05-30

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no suple en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Firmado digitalmente por EMILY ELISA CORONADO GARCES

Emily Elisa Coronado Garcés
Directora (E) Regional Antioquia

N° NIS 2025-02-286544

Proyectó: Llancely Londoño Castaño, Contratista Grupo Apoyo Administrativo Mixto
Vto Bno: Liliana María Pérez Madrid - Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto